

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha 31/01/2023

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 4

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 081 - 2024

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 80166731

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS TEMAS DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA, EN PARTICULAR LA DEFENSA DE LOS PROCESOS PENALES POR DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA SU 484 DE 2008.

No.Compromiso
37124

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 14/02/2024

NOMBRE CONTRATISTA LUIS GIOVANNY FIGUEROA VELOZA

SALDO 36,720,146.00

VALOR DEL CONTRATO 53,089,368.00
VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 16/02/2024

FECHA DE TERMINACION: 15/10/2024

VALOR PAGADO: 16,369,222.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 36,720,146.00 % EJECUCIÓN: 31

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	4	PERIODO	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024	6,636,171.00	0 %	.00		6,636,171.00
		TOTALES		6,636,171.00		.00		

TOTAL A PAGAR 6,636,171.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	12	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	14

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DE CONTRATO, SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL, DECLARACION JURAMENTADA, SOPORTE SECOP II

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

Firmado digitalmente por DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA

FIRMA:
NOMBRE: DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA
CARGO: SUBDIRECTOR JURIDICO
CEDULA: 91216867

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.081-2024**

Nombre del Contratista: Luis Giovanni Figueroa Veloza

Periodo informe: del 1 de mayo - hasta el 31 de mayo de 2024

Supervisor: Diego Ignacio Rivera Mantilla

Área perteneciente: Subdirección Jurídica

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en los términos del mandato conferido y brindar acompañamiento jurídico en los temas de competencia de la Subdirección Jurídica, en particular la defensa de los procesos penales por delitos contra la administración pública y las actuaciones relacionadas con el cumplimiento de la Sentencia SU 484 de 2008.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados conforme al poder previamente otorgado, en todas las instancias judiciales y administrativas, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias.

Avance: En esa me fueron asignadas las indicadas en el numeral 7 del presente informe

2. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos penales por delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del Estado, que le sean asignados, desde la investigación preliminar hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias

Avance: En esa obligación no se realizaron actividades

3. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados e informar oportunamente al supervisor designado, las novedades que se presenten en cada uno de ellos.

Avance: Se revisan los procesos judiciales de manera periódica.

4. Enviar, recibir y gestionar la información contenida en las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, en consideración a las normas de modernización tecnológica del Consejo Superior de la Judicatura

Avance: En esa obligación se dio respuesta a las siguientes acciones de tutela en el Grupo de Tutelas:

Expediente	Accionante	Entidad Accionada	NroTutelaOrigen	Nro.Radicado Respuesta a Tutela
1254/2024/TUTELAS	OSCAR EMILIO RAMIREZ ZULUAGA	UNIDAD DE GESTION DE PENSIONES Y PARAFISCALES - UGPP	2024-00088	2-2024-029762
1249/2024/TUTELAS	HERNAN HERMANDEZ GALLEGO	COLPENSIONES	2024-00139	2-2024-028975
1247/2024/TUTELAS	GLORIA NANCY BLANDON PEREZ	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	2024-00310	2-2024-028978
1235/2024/TUTELAS	MARLENY MORA BERNAL	COLPENSIONES Y OTRO	2024-00066	2-2024-028674
1229/2024/TUTELAS	CARLOS EDUARDO RAMIREZ CASTRO	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA	2024-00120	2-2024-028974
1222/2024/TUTELAS	LUIS MIGUEL RIOS SERRANO	ADRES Y OTROS	2024-00051	2-2024-028668
1219/2024/TUTELAS	ALCINIO PAYAREZ AVILA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO Y OTRO	2024-00054	2-2024-028662
1217/2024/TUTELAS	ALFREDO GAVIRIA CASTAÑO	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Y OTRO	2024-00280	2-2024-028636
1216/2024/TUTELAS	STELLA QUIÑONES BENAVIDES	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y FINDETER	2024-00181	2-2024-028656
1214/2024/TUTELAS	NELLY CLEMENCIA BONILLA VERGARA - YONI HERNANDO BONILLA VERGAR	CASUR	2024-00056	2-2024-028628

1212/2024/TUTELAS	ANA MARIA HERNANDEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS	2024-00215	2-2024-028676
1210/2024/TUTELAS	CESAR ALFONSO LOPEZ BARRAZA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTRO	2024-00035	2-2024-028626
1206/2024/TUTELAS	NELLYS MARIA RAMOS ROSADO	MUNICIPIO DE SAN DIEGO	2024-00102	2-2024-028146
1204/2024/TUTELAS	ANA MILENA OVIEDO GARCIA	CLINICA LAS PEÑITAS Y OTROS	2024-10029	2-2024-028151
1201/2024/TUTELAS	DIANA YANETH GONZALEZ WILER	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL UGPP	2024-00004	2-2024-028174
1193/2024/TUTELAS	GUSTAVO ELBER LOZADA MORANTES	FOMAG	2024-00156	2-2024-028134
1197/2024/TUTELAS	MAURO JESUS ANDRADE BASANTE	CENTRAL DE INVERSIONES CISA	2024-00068	2-2024-028127
1198/2024/TUTELAS	MARIA ENEIDA ESTACIO CORTES	UARIV	2024-00176	2-2024-028138
1192/2024/TUTELAS	SINDICATO DE EMPLEADOS DE FINDETER - SINTRAFINANCIERA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2024-00229	2-2024-028163
1191/2024/TUTELAS	DIANA CAROLINA VALENCIA LALINDE - ADOLFO LEON ACUÑA OVIEDO	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FIDUPREVISORA	2024-00032	2-2024-028114
1187/2024/TUTELAS	ROSALBA ESCAMILLA GUTIERREZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	2024-00080	2-2024-028121
1185/2024/TUTELAS	SINDICATO DE EMPLEADOS DE FINDETER - SINTRAFINANCIERA	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER	2024-00126	2-2024-028112
1182/2024/TUTELAS	WILLIAM HERNAN REY MONTANO	DIRECTOR DEL BANCO AGRARIO DE FACATATIVA CUNDINAMARCA	2024-00233	2-2024-028115
1181/2024/TUTELAS	MAURICIO Y JOHN JAIRO ARIZABALETA OIDOR	SAE	2024-00345	2-2024-028110
1179/2024/TUTELAS	BELEN PATRICIA VARELA RODRIGUEZ	FOMAG	2024-00857	2-2024-028108
1174/2024/TUTELAS	JAIR FERNANDO CALDERON COLLAZOS	UGPP	2024-00206	2-2024-027304
1172/2024/TUTELAS	DIANA MARCELA GONZALEZ NOREÑA	LA PREVISORA SEGUROS SA	2024-00232	2-2024-027302
1166/2024/TUTELAS	NATHALY LEYVA FORERO	ADRES	2024-00116	2-2024-027311
1161/2024/TUTELAS	YOHANA GUZMAN RIVERA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL GOBERNACIÓN DEL VALLE	2024-00068	2-2024-027307
1164/2024/TUTELAS	ANGELA MARIA MARIÑO HERRERA ACEDIAN	DIAN	2024-00399	2-2024-027309
1158/2024/TUTELAS	LUIS MATEO RIVAS MONSALVE - PAULA ANDREA MONSALVE PEREZ	FOMAG	2024-00161	2-2024-027301

1144/2024/TUTELAS	OSVALDO ENRIQUE GUERRERO CUADRADO	SUPERFINANCIERA	2024-00140	2-2024-026994
1130/2024/TUTELAS	LEIDY JOHANNA RODAS PULGARIN	FOMAG	2024-00299	2-2024-026997
1127/2024/TUTELAS	SONIA LUCERO SALAZAR CUARTAS	FOMAG	2024-00202	2-2024-026632
1123/2024/TUTELAS	CARLOS STYVEN RIAÑO PAEZ	SEGUROS MUNDIAL S.A. y NUEVA E.P.S.	2024-00022	2-2024-026461
1121/2024/TUTELAS	ESMERALDA ESPERANZA ALVEAR ERASO	FOMAG	2024-00075	2-2024-026466
1120/2024/TUTELAS	ADELA REGINA BERTEL BEHAINE	FOMAG	2024-00104	2-2024-026462
1118/2024/TUTELAS	ALIX OMAIRA VILLAMIZAR PEÑA	FOMAG	2024-00080	2-2024-026599
1104/2024/TUTELAS	FERNANDO SOTO JAIMES	UGPP	2024-00046	2-2024-025680
1107/2024/TUTELAS	NELLY CONTRERAS GAMEZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	2024-00109	2-2024-025910
1102/2024/TUTELAS	LINA MARCELA RAMIREZ CARVAJAL	DIAN	2024-00175	2-2024-025673
1098/2024/TUTELAS	GUILLERMO ANDRES QUIRAMA GARCIA	LA PREVISORA	2024-00071	2-2024-025545
1094/2024/TUTELAS	JAIRO DE JESUS SANCHEZ JARAMILLO	BANCO DAVIVIENDA	2024-00113	2-2024-025070
1091/2024/TUTELAS	STEFANIA GOMEZ MEJIA	EPS COMPENSAR	2024-00708	2-2024-025071
1089/2024/TUTELAS	KARIME CHAVEZ NIÑO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2024-00148	2-2024-025074
1086/2024/TUTELAS	RICARDO SANCHEZ ANDRADE	SECRETARIA DE HACIENDA	2024-00076	2-2024-025068
1077/2024/TUTELAS	MARY LUZ ARGUMEDO RAMOS	SURA EPS	2024-00170	2-2024-025543
1062/2024/TUTELAS	JOSE LUIS PEÑA MEZA	SAE	2024-00332	2-2024-024127
1055/2024/TUTELAS	DIVERSIONES TECNOLOGICAS S.A.S.	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	2024-00210	2-2024-024110
1052/2024/TUTELAS	HELEN JOHANA CUERO RIVAS	HELEN JOHANA CUERO RIVAS en calidad de PERSONERA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL PALMAR	2024-00049	2-2024-024125
1048/2024/TUTELAS	LUIS ARMANDO SOSCUE BOLAÑOS	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTA	2024-00578	2-2024-024133
1047/2024/TUTELAS	ORFA MADI MOSQUERA GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	2024-00129	2-2024-024120
1042/2024/TUTELAS	EDGAR RUIZ ROJAS EN REPRESENTACION DE JHAMES ANDRES RUIZ SANCHEZ	FOMAG	2024-00077	2-2024-024129

1031/2024/TUTELAS	MYRIAM XIOMARA VASQUEZ MENDEZ	FOMAG	2024-00076	2-2024-024115
-------------------	-------------------------------	-------	------------	---------------

5. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que se le encomienden, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica, establecidos por el Comité de Conciliación y defensa judicial de la Entidad.

Avance: En esa obligación no se realizaron actividades

6. Comunicar oportunamente los fallos judiciales a las áreas misionales, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.

Avance: En el lapso del presente informe no se profirió fallo que se debiese comunicar a las distintas áreas.

7. Proyectar y tramitar respuesta las actuaciones que le sean asignados, ya sea en la interposición o atención de recursos o medios de impugnación, revocatorias directas, acciones de tutelas, incidentes de desacato, derechos de petición, consultas, de conceptos y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.

Avance: En esa obligación no se realizaron actividades:

Expediente	Accionante	Entidad Accionada	NroTutelaOrigen	Nro.Radicado Respuesta a Tutela
1254/2024/TUTELAS	OSCAR EMILIO RAMIREZ ZULUAGA	UNIDAD DE GESTION DE PENSIONES Y PARAFISCALES - UGPP	2024-00088	2-2024-029762
1249/2024/TUTELAS	HERNAN HERMANDEZ GALLEGO	COLPENSIONES	2024-00139	2-2024-028975
1247/2024/TUTELAS	GLORIA NANCY BLANDON PEREZ	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	2024-00310	2-2024-028978
1235/2024/TUTELAS	MARLENY MORA BERNAL	COLPENSIONES Y OTRO	2024-00066	2-2024-028674
1229/2024/TUTELAS	CARLOS EDUARDO RAMIREZ CASTRO	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA	2024-00120	2-2024-028974
1222/2024/TUTELAS	LUIS MIGUEL RIOS SERRANO	ADRES Y OTROS	2024-00051	2-2024-028668

1219/2024/TUTELAS	ALCINIO PAYAREZ AVILA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO Y OTRO	2024-00054	2-2024-028662
1217/2024/TUTELAS	ALFREDO GAVIRIA CASTAÑO	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Y OTRO	2024-00280	2-2024-028636
1216/2024/TUTELAS	STELLA QUIÑONES BENAVIDES	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y FINDETER	2024-00181	2-2024-028656
1214/2024/TUTELAS	NELLY CLEMENCIA BONILLA VERGARA - YONI HERNANDO BONILLA VERGAR	CASUR	2024-00056	2-2024-028628
1212/2024/TUTELAS	ANA MARIA HERNANDEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS	2024-00215	2-2024-028676
1210/2024/TUTELAS	CESAR ALFONSO LOPEZ BARRAZA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTRO	2024-00035	2-2024-028626
1206/2024/TUTELAS	NELLYS MARIA RAMOS ROSADO	MUNICIPIO DE SAN DIEGO	2024-00102	2-2024-028146
1204/2024/TUTELAS	ANA MILENA OVIEDO GARCIA	CLINICA LAS PEÑITAS Y OTROS	2024-10029	2-2024-028151
1201/2024/TUTELAS	DIANA YANETH GONZALEZ WILER	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL UGPP	2024-00004	2-2024-028174
1193/2024/TUTELAS	GUSTAVO ELBER LOZADA MORANTES	FOMAG	2024-00156	2-2024-028134
1197/2024/TUTELAS	MAURO JESUS ANDRADE BASANTE	CENTRAL DE INVERSIONES CISA	2024-00068	2-2024-028127
1198/2024/TUTELAS	MARIA ENEIDA ESTACIO CORTES	UARIV	2024-00176	2-2024-028138
1192/2024/TUTELAS	SINDICATO DE EMPLEADOS DE FINDETER - SINTRAFINANCIERA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2024-00229	2-2024-028163
1191/2024/TUTELAS	DIANA CAROLINA VALENCIA LALINDE - ADOLFO LEON ACUÑA OVIEDO	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FIDUPREVISORA	2024-00032	2-2024-028114
1187/2024/TUTELAS	ROSALBA ESCAMILLA GUTIERREZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	2024-00080	2-2024-028121
1185/2024/TUTELAS	SINDICATO DE EMPLEADOS DE FINDETER - SINTRAFINANCIERA	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER	2024-00126	2-2024-028112
1182/2024/TUTELAS	WILLIAM HERNAN REY MONTANO	DIRECTOR DEL BANCO AGRARIO DE FACATATIVA CUNDINAMARCA	2024-00233	2-2024-028115
1181/2024/TUTELAS	MAURICIO Y JOHN JAIRO ARIZABALETA OIDOR	SAE	2024-00345	2-2024-028110
1179/2024/TUTELAS	BELEN PATRICIA VARELA RODRIGUEZ	FOMAG	2024-00857	2-2024-028108
1174/2024/TUTELAS	JAIR FERNANDO CALDERON COLLAZOS	UGPP	2024-00206	2-2024-027304

1172/2024/TUTELAS	DIANA MARCELA GONZALEZ NOREÑA	LA PREVISORA SEGUROS SA	2024-00232	2-2024-027302
1166/2024/TUTELAS	NATHALY LEYVA FORERO	ADRES	2024-00116	2-2024-027311
1161/2024/TUTELAS	YOHANA GUZMAN RIVERA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL GOBERNACIÓN DEL VALLE	2024-00068	2-2024-027307
1164/2024/TUTELAS	ANGELA MARIA MARIÑO HERRERA ACEDIAN	DIAN	2024-00399	2-2024-027309
1158/2024/TUTELAS	LUIS MATEO RIVAS MONSALVE - PAULA ANDREA MONSALVE PEREZ	FOMAG	2024-00161	2-2024-027301
1144/2024/TUTELAS	OSVALDO ENRIQUE GUERRERO CUADRADO	SUPERFINANCIERA	2024-00140	2-2024-026994
1130/2024/TUTELAS	LEIDY JOHANNA RODAS PULGARIN	FOMAG	2024-00299	2-2024-026997
1127/2024/TUTELAS	SONIA LUCERO SALAZAR CUARTAS	FOMAG	2024-00202	2-2024-026632
1123/2024/TUTELAS	CARLOS STYVEN RIAÑO PAEZ	SEGUROS MUNDIAL S.A. y NUEVA E.P.S.	2024-00022	2-2024-026461
1121/2024/TUTELAS	ESMERALDA ESPERANZA ALVEAR ERASO	FOMAG	2024-00075	2-2024-026466
1120/2024/TUTELAS	ADELA REGINA BERTEL BEHAINE	FOMAG	2024-00104	2-2024-026462
1118/2024/TUTELAS	ALIX OMAIRA VILLAMIZAR PEÑA	FOMAG	2024-00080	2-2024-026599
1104/2024/TUTELAS	FERNANDO SOTO JAIMES	UGPP	2024-00046	2-2024-025680
1107/2024/TUTELAS	NELLY CONTRERAS GAMEZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	2024-00109	2-2024-025910
1102/2024/TUTELAS	LINA MARCELA RAMIREZ CARVAJAL	DIAN	2024-00175	2-2024-025673
1098/2024/TUTELAS	GUILLERMO ANDRES QUIRAMA GARCIA	LA PREVISORA	2024-00071	2-2024-025545
1094/2024/TUTELAS	JAIRO DE JESUS SANCHEZ JARAMILLO	BANCO DAVIVIENDA	2024-00113	2-2024-025070
1091/2024/TUTELAS	STEFANIA GOMEZ MEJIA	EPS COMPENSAR	2024-00708	2-2024-025071
1089/2024/TUTELAS	KARIME CHAVEZ NIÑO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2024-00148	2-2024-025074
1086/2024/TUTELAS	RICARDO SANCHEZ ANDRADE	SECRETARIA DE HACIENDA	2024-00076	2-2024-025068
1077/2024/TUTELAS	MARY LUZ ARGUMEDO RAMOS	SURA EPS	2024-00170	2-2024-025543
1062/2024/TUTELAS	JOSE LUIS PEÑA MEZA	SAE	2024-00332	2-2024-024127
1055/2024/TUTELAS	DIVERSIONES TECNOLOGICAS S.A.S.	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	2024-00210	2-2024-024110
1052/2024/TUTELAS	HELEN JOHANA CUERO RIVAS	HELEN JOHANA CUERO RIVAS en calidad de	2024-00049	2-2024-024125

		PERSONERA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL PALMAR		
1048/2024/TUTELAS	LUIS ARMANDO SOSCUE BOLAÑOS	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTA	2024-00578	2-2024-024133
1047/2024/TUTELAS	ORFA MADI MOSQUERA GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	2024-00129	2-2024-024120
1042/2024/TUTELAS	EDGAR RUIZ ROJAS EN REPRESENTACION DE JHAMES ANDRES RUIZ SANCHEZ	FOMAG	2024-00077	2-2024-024129
1031/2024/TUTELAS	MYRIAM XIOMARA VASQUEZ MENDEZ	FOMAG	2024-00076	2-2024-024115

8. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del Contrato.

Avance: En esa obligación no se realizó actividad alguna

9. Presentar en tiempo y exponer ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los estudios técnicos y jurídicos en los diferentes procesos asignados, inclusive, con el propósito que el Comité defina la procedencia del ejercicio de la Acción de Repetición.

Avance: En esa obligación no había proceso que se debiese someter al Comité de Conciliación.

10. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que se le asignen, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.

Avance: Las novedades se reportan en el Oracle y las actuaciones se remiten a los Despachos Judiciales con copia a la gestora, se revisan mensualmente y cualquier novedad se reportan al Subdirector Jurídico

11. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos penales que le sean asignados, e informar oportunamente al Subdirector Jurídico las novedades que se presenten en cada uno de ellos, a fin de mantener actualizada la información de los procesos penales en los cuales la Entidad se ha constituido en víctima o parte civil por delitos contra la administración pública, a fin de ser reportados a la Contraloría General de la República, a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI) o de cualquier otro que se llegare a implementar.

Avance: Las novedades de los procesos penales se revisan mensualmente y cualquier novedad se reportan a la Gestora y al Subdirector Jurídico.

12. Proyectar y tramitar dentro del término establecido, los actos administrativos para dar cumplimiento a condenas impuestas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, efectuando cuando sea necesario, las liquidaciones a que haya lugar, evitando el pago de intereses moratorios y sanciones correspondientes.

Avance: En el periodo del mes de mayo se presentaron para la Coordinadora del Grupo de Representación los siguientes proyectos de actos administrativos:

- 17 de mayo de 2024 Oracle 10062 José Laureano Gómez
- 30 de mayo de 2024 Oracle 09941 Jaime Marín
- 30 de mayo de 2024 Oracle 08052 Jaime Baquero
- 30 de mayo de 2024 Oracle 07724 Ana Navarro
- 30 de mayo de 2024 Oracle 07649 Francisco Giraldo
- 30 de mayo de 2024 Oracle 07370 María Romero
- 30 de mayo de 2024 Oracle 02260 Luz Stella Díaz
- 31 de mayo de 2024 Oracle 07994 Sergio Sockoloff

13. Gestionar las contingencias que se deriven de la terminación de la liquidación de La Fundación San Juan De Dios liquidada.

Avance: En esta obligación se realizaron las siguientes actividades:

- 1) Mediante oficio 2-2024-023417 de 2 de mayo de 2024, se dio respuesta al derecho de petición suscrito por Melida Ruiz.
- 2) Mediante oficio 2-2024--023419 de 2 de mayo de 2024, se dio respuesta al derecho de petición suscrito por la señora Irma Espitia.
- 3) Mediante oficio 2-2024-023421 de 2 de mayo de 2024, se dio respuesta al derecho de petición suscrito por la señora Martha Rocío Reina.
- 4) Mediante oficio 2-2024-023425 de 2 de mayo de 2024, se dio respuesta al derecho de petición suscrito por la señora Silia Rivera
- 5) Mediante oficio 2-2024-023425 de 2 de mayo de 2024, se dio respuesta al derecho de petición suscrito por la señora Silia Rivera
- 6) Mediante oficio 2-2024-025539 de 15 de mayo de 2024, se dio respuesta al derecho de petición suscrito por el señor Mario Montaña.

- 7) Mediante oficio 2-2024-026460 de 16 de mayo de 2024, se dio respuesta al derecho de petición suscrito por el señor Carlos Salamanca.
- 8) El 21 de mayo de 2024, se llevó a cabo mesa de trabajo en el Despacho del Subdirector Jurídico con representantes de la Unidad de Pensiones de Cundinamarca y el Mandatario de la Fundación San Juan de Dios Liquidada.
- 9) Mediante oficio 2-2024-029451 de 29 de mayo de 2024, se dio respuesta al derecho de petición suscrito por el señor Manuel Pérez.

14. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.

Avance: En esta obligación no se llevó a cabo esta actividad

15. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

- 1) Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:
 - a. Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.

Avance: De forma mensual se presenta informe de actividades con la trazabilidad al día a la supervisión del contrato, con el objeto de adelantar los trámites de presentación de cuenta de cobro.

- b. Reportar asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.

Avance: Las diligencias se reportan en el numeral 5 y 6 del presente informe.

- c. Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

Avance: En esta obligación no se llevó a cabo esta actividad

- d. Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.

Avance: Es una obligación que se presenta adjunta a la última cuenta de cobro.

- e. Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

Avance: En esa obligación no me fueron asignadas tareas para realizar.



LUIS GIOVANNY FIGUEROA VELOZA

Contratista

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



Firmado
digitalmente
por DIEGO
IGNACIO RIVERA
MANTILLA

DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA

Subdirector Jurídico – Subdirección Jurídica
Ministerio de Hacienda y Crédito Público